

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a catorce de agosto de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORAS CHEVESICH, MUÑOZ y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑOR PIZARRO y SEÑORA ETCHEBERRY.

No asiste el Ministro señor Cerda, por hacer uso de feriado legal.

Se deja constancia que el Ministro señor **Brito** integra la Primera Sala de este Tribunal por encontrarse inhabilitado para conocer de los autos: Roles Nros.24.946-14, 20.059-16 y 10.344-17 incluidos en la Tabla Ordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE(S)

SECRETARIO